

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA INMOBVAD S.A.

En la Ciudad de Guayaquil el primero de enero del dos mil diez y nueve, a las once horas en la sala de conferencia de la oficina ubicada en el Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: S/N BARRIO: PUERTO SANTA ANA Numero: N/A Intersección: S/N. MANZANA:S/N CONJUNTO:S/S,BLOQUE:S/N. EDIFICIO:THE POINT . PISO:2 . OFICINA: 209, CARRETERO:S/N, KILOMETRO:S/N, UBICACIÓN: DIAGONAL AL HOTEL WYNDHAM, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOBVAD S.A. Contando con la asistencia de sus accionistas Señora **CORRALES PEREZ MERCEDES CONSUELO** propietario de cuatrocientas acciones, Señora **CAVADIANA CORRALES VANESSA GARDENIA** propietario de cuatrocientas y un acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS UN DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la Señora **ALOVAR ALONZO DIANA FERNANDA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario La Señora **CAVADIANA CORRALES VANESSA GARDENIA** en su calidad de Accionista. Inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, La Señora **CAVADIANA CORRALES VANESSA GARDENIA** , se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es ochocientos una acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario.
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2018
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Deuda de Accionistas

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes las actas de dichos documentos. Seguidamente el Presidente menciona sobre la deuda que la compañía INMOBILIARIA INMOBYAD S.A. Tiene con los accionistas y se acordó que a partir del año 2019, se cancelara esta deuda, en un plazo no mayor de 5 años, el cual están incluidos los intereses implícitos, el cual no debe ser mayor a la tasa pasiva vigente dada por el ente regulador como es el Banco Central del Ecuador y Elegir como Comisario a la Señora Moran Vásquez Alexandra. Para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos. Presidente Señora **ALCIVAR ALONZO DIANA FERNANDA** y como Representante Legal **CAVADIANA CORRALES VANESSA GARDENIA**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y sucrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las misma los documentos mencionados en los literales a), b), c) d) y e) del orden del día.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha y da concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para la constancia todos los presentes El Señora ALCIVAR ALONZO DIANA FERNANDA PRESIDENTE la sesión CAVADIANA CORRALES VANESSA GARDENIA Accionista.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOBVAO S.A. AL UNO DE ENERO DEL 2.019

Capital Social: US\$ 801, 00 (OCHOCIENTOS UNO 00/100 DOLARES (U\$))

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	Nº DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
SEÑORA CORRALES PEREZ MERCEDES CONSUELO	400	
SEÑORA CAVADIANA CORRALES VANESSA GARDENIA	401	
TOTAL	801	


Alcivar Alonzo Diana Fernanda
Presidente


Cavadiana Corrales Vanessa Gardenia
Secretario

CERTIFICO QUE ES FEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 de Enero del 2.019.

